



## MEMORANDUM



Para: Mtro. José Marco Antonio Olmedo Arcega

Área: Titular Órgano Interno de Control

De: Dr. Ricardo Cosío Ramírez

Ref: 2203/2016

Área: Director Adjunto de Investigación y Posgrado

Fecha: 22 de Marzo de 2016

Asunto: Respuesta al Oficio OIC-019/2016

Estimado Mtro. Olmedo:

Reciba por este medio un cordial saludo, por otro lado, distraigo su atención para hacerle llegar lo relacionado a los avances de las observaciones de las pasadas auditorías. En caso de alguna aclaración u observación de su parte, agradeceré nos lo haga saber:

Número y año de la auditoría	Número de la Observación	Acción correctiva y preventiva	Acciones para atender la observación
09/2014	2	<b>Normatividad emitida y utilizada aprobación del Consejo Directivo</b> <b>Correctiva:</b> La Dirección Adjunta de Investigación y Posgrado, deberá apoyar a la Dirección General para que la documentación y normatividad aplicable a los posgrados sea presentada ante el Consejo Institucional de Posgrado o ante la instancia <b>Preventiva:</b> Al conformar nuevos posgrados se recomienda analizar la documentación y normativa aplicables a la institución.	Se cuenta con el Documento final del Reglamento para la Formación de Recursos Humanos del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. el cual será presentado para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo Institucional de Posgrado (Se adjunta documento).
09/2014	3	<b>Inconsistencias en la información del plan de estudios que se difunde y presenta ante diversos medios e instancias</b> <b>Correctiva:</b> La Dirección Adjunta de Investigación y Posgrado en conjunto con la Coordinación de Posgrados realizarán las siguientes acciones: * Analizar los planes de estudio presentados en distintitos documentos y realizar las adecuaciones pertinentes de tal forma que la información presentada en todos los documentos sea consistente. * Una vez que sea consistente y actualizado el plan de estudios deberá presentarse para su aprobación ante la instancia facultada. * Adecuar el formato de Boleta de calificación de tal	Se adecuó la información de difusión del programa en los folletos y página web con lo registrado ante la Dirección General de Profesiones. (Ver anexos).  Actualmente se está trabajando en una actualización del programa, la cual será sometida al Consejo Institucional de Posgrado previo a su evaluación a realizarse en el Programa Nacional de Posgrados de

Fecha esperada de cumplimiento:

Recibió:

Fecha y Firma:



# MEMORANDUM



		<p>forma que sea lo más específico posible para efectos de que pueda ser identificado el posgrado que se está cursando, es decir establecer claramente el nombre del Posgrado, la opción terminal y el cuatrimestre cursado.</p> <p><b>Preventiva:</b> Deberá tenerse especial cuidado al momento de establecer el Plan de Estudios en los distintos documentos ya que la información tiene que ser congruente en su totalidad. De igual forma es importante que todos los instrumentos sean claros y debidamente el posgrado y el periodo cursado.</p>	<p>Calidad del CONACYT.</p> <p>Se adaptó el modelo de Boleta, el cual fue registrado como formato de Calidad FOR-DI-08-24, en la que se atienden a las observaciones de la auditoría. Esta boleta será homogénea para todos los programas impartidos en CIATEJ. (Ver boleta adjunta).</p>
08/2015	1	<p><b>Formalización del proceso de otorgamiento de becas</b></p> <p><b>Correctiva:</b> Con apoyo de las áreas administrativas involucradas en el proceso para el otorgamiento de becas se considerará en su caso la actualización de los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas como apoyo económico a estudiantes del CIATEJ con que actualmente se cuenta o en su caso valorar la emisión de un procedimiento a seguir en el cual se describan las actividades a realizar así como las unidades administrativas participantes, determinando las bases a seguir para el otorgamiento de becas como apoyo económico para estudiantes, considerando desde la emisión o no de convocatorias hasta la entrega de recurso al becario, mismo que puede ser considerado a través del Sistema de Gestión de la Calidad con que cuenta CIATEJ.</p> <p><b>Preventiva</b> Se recomienda la un análisis de los procesos que se tienen en el CIATEJ y de sus actividades de tal forma que se verifique si las mismas se tienen reguladas, operación transparente.</p>	<p>Se elaboró y emitirá el Procedimiento de Becas para estudiantes registrados en CIATEJ, el cual formará parte del Sistema de Gestión de la Calidad. (Ver adjunto)</p>

*Ricardo Cosío Ramírez*  
**Dr. Ricardo Cosío Ramírez**  
 Director Adjunto de Investigación y Posgrados

SFP  
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
 EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA  
 EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL  
 ESTADO DE JALISCO, A.C.

29 MAR 2016

*Am. J. J. J.*

Fecha esperada de cumplimiento:

Recibió:

Fecha y Firma: